Año X--Número 2.427 SALTA Martes 26 de Junio de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Partido Radical

Presidentes honorarios—Dres. Moises Oliva y Domingo Güemes.

Presidente—Dr. Aniceto Latorre.

Vice-Presidente 1º—Dr. Miguel S. Ortiz.

Vice-Presidente 2º—Sr. Salvador Michel.

Tesorero—Sr. Máximo Tamayo.

Secretarios—Sres. Abel Zerda, Meises Oliva y Victorino J. Mollinedo.

Vocales—Carlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr. Felix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, Sr. Abelino Figueroa, Dr. Pio A. Saravia, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. José R. Villa, Dr. Ricardo Araoz, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin F. Cornejo, Sr. José E. Alderete, Sr. Secundino A. Gomez, Sr. Nicolás Arias Cornejo, Sr. Adolfo Garcia Pinto, Sr. Julio Güemes, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá. Sr. Francisco Romero.

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Bonos de varias provincias

Petición prohibiendo su circulación

PRESUPUESTO DE GUERRA

Grandes economías

EFECTIVO DEL EJÉRCITO

RUMOR

BUENOS AIRES, Junio 26, horas 10.50 a. m.—El presidente de la Caja de Conversión se ha dirigido nuevamente al ministro de hacienda Dr. Berduc, pidiéndole que dicte una ley por la cual se prohiba la circulacion de los billetes provinciales que están en circulación, emitidos por los bancos de San Juan, Jujuy y Córdoba, pues su rubro y la parte litográfica son casi idénticos á los billetes emitidos por el Banco de la Nación Argentina.

A dicha nota se acompaña un ejemplar de las emisiones mencionadas.

—El ministerio de la guerra ha terminado el presupuesto que en breve será presentado al Congreso para su aprobación, habiendo quedado reducido á la suma de $ 13.225.000 m/n.

Como se vé, si dicho presupuesto es aprobado como es casi seguro, se harán economías por valor de medio millon sobre el que actualmente está en vigencia.

—El efectivo del ejército ha quedado fijado en 7.200 hombres.

—Corre con insistencia el rumor de que mañana ó pasado presentará su renuncia el ministro de la guerra general Luis María Campos.

Convenio postal

PLENIPOTENCIARIO AUSTRIACO

Ferrocarril á Bolivia

GASTOS DE LA BUBÓNICA

POLICIAS SANITARIAS

UBICACION DE LAZARETOS

ASISTENCIA DE MINISTROS

La bubónica en Rio Janeiro

OFICINA ROBADA

Cotización del Oro

BUENOS AIRES, Junio 26—h. 11 a. m.—Se ha formado un convenio postal telegráfico entre el gobierno argentino y el paraguayo, instalando éste una oficina de control en Villa Franca, y el gobierno argentino en Corrientes.

—El gobierno del imperio de Austria ha nombrado ministro plenipotenciario ante nuestro país á Leopoldo Robusta, conde de Kaiflebrodski.

—El jueves próximo tendrá lugar una conferencia del gabinete nacional á la que asistirá tambien el ministro boliviano, para tratar sobre la prolongacion del ferrocarril central norte á Bolivia. En dicha conferencia quedará definitivamente arreglada la forma en que se emprenderán los trabajos inmediatamente.

—El poder ejecutivo nacional envió un mensaje al Congreso solicitando 256 mil pesos para pagar los gastos que ocasionó la estirpación de la peste bubónica en el país.

Con asistencia del ministro de agricultura Dr. Mérou, empezó en la cámara de diputados la discusión de la ley sobre policias sanitarias.

—El presidente del Consejo Nacional de higiene acompañado del Dr. Cartilla visitarán el puerto de la Plata y el de Bahia Blanca, para elejir los terrenos apropiados á la ubicación de lazaretos y oficinas de desinfeccion para las procedencias de puertos súcios.

—Asistieron hoy á sus despachos los ministros de Hacienda, Interior, Justicia y Marina.

—Comunican de Rio Janeiro, que desde el 1º de Junio al 24 del mismo mes, han habido 111 casos de peste bubónica y 42 defunciones.

—Telegramas de la estación Cerés del ferrocarril Sunchales avisan fué asaltada la oficina de correos robándose la caja de valores.

—El oro cerró á 229.20.

EXTRANJERO

CHILE

Peticion de sesion secreta—Rumores

SANTIAGO, Junio 26—La prensa chilena, casi toda pide al Congreso la celebración de una sesión secreta, con el objeto de formular una nueva interpelación al Ministro de Relaciones Exteriores, para que responda en qué estado de armamento se encuentra esta nacion, pues el pais está convencido de que la República Argentina la supera en más de la mitad de armas y pertrechos de guerra.

—Corre el rumor de que el perito General Martinez presentará su renuncia al gobierno de su país.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Casas destruidas—Columna derrotada—Bárbara actitud-Chinos con mausers — Pekin ardiendo — Mas cruceros á la China—Carteles de los boxers —Importacion oculta de armas—Mas fuerzas á la China.

TIEN TSIN, Junio 26—El comandante de la escuadra inglesa que se encuentra en esta ciudad, se ha dirigido telegráficamente á su gobierno, haciéndole saber los destrozos que han hecho los rebeldes chinos en las casas de los extranjeros.

Todas estas han sido reducidas á escombros, unas con el fuego y otras con el terrible bombardeo que ha durado mas de cinco dias.

—La columna que salió de Pekin con el fin de socorrer á las fuerzas extranjeras que aquí se encontraban, al llegar ha sido completamente derrotada, pereciendo todos los soldados que no han podido huir, pues los boxers tienen por lema no guardar ningun prisionero europeo, sinó pasarles degüello inmediatamente despues de estar vencidos.

Con este triunfo los boxers han quedado dueños del terreno y con libertad suficiente para seguir cometiendo bárbaras tropelías.

—Dicen los chinos que no quedarán satisfechos hasta no exterminar á todos los extranjeros que se encuentran en esta ciudad.

PEKIN, Junio 26—El gobernador chino San Tong tiene á su mando 11.000 soldados armados con mausers modernos y bien disciplinados, lo que prueba que los chinos no vivian desprevenidos y sí que por medios desconocidos estaban prevenidos para contrarrestar los sucesos actuales.

LONDRES, Junio 26—Comunicaciones últimamente recibidas de la ciudad de Sanghai, hacen saber que un mandarin chino al mando de numerosos soldados boxers ha escalado los muros de los alrededores de la ciudad de Pekin y se dispone á efectuar un terrible ataque á dicha plaza.

Mientras tanto, dicho mandarin y sus soldados han incendiado las casas en los extremos Norte y Oeste de la ciudad, la cual presenta un aspecto desolador, viéndose enormes lenguas de fuego que van consumiendo poco á poco los edificios, entre medio de la feroz alegría de los asaltantes y cantidad de personas que dando ayes dolorosos perecen desesperadas en las llamas.

—Agregan dichas comunicaciones que las tropas internacionales que van en socorro de las legaciones en Pekin, corren ahora el peligro de ser envueltas y batidas, cuya derrota pondría en serios apuros á las potencias coaligadas, las que tendrían que poner á las puertas de la Gran China 500.000 hombres á la brevedad posible para poder salvar sus demas intereses, escepto las legaciones se entiende, pues al vencer los boxers en Pekin, ya se supone lo que sucederá con aquellas.

CANTON, Junio 26.—Ayer han aparecido pegados en las paredes de varias casas de esta ciudad carteles impresos, en los cuales los boxers incitan á sus conciudadanos á efectuar una general matanza de todos los extrangeros que se encuentran en la China.

—Sábese que el Celeste Imperio desde tres años á esta parte ha importado en secreto 720 mil fusiles modernos y 388 cañones Krup, de los mejores.

LONDRES, Junio 26—El Almirantazgo inglés ha ordenado que salgan inmediatamente para el Celeste Imperio cinco cruceros, cuyo desplazamiento tiene un total de 50,000 toneladas.

A bordo de dichos cruceros van 3.000 tripulantes bien armados.

LONDRES, Junio 26—Las últimas comunicaciones llegadas del imperio del Japon hacen saber que el gobierno de aquella nación ha enviado diez mil hombres mas á la China y muchos petrechos de guerra y que Rusia seguirá enviando mas jente hasta que se completen 80.000 hombres que compondrán dentro de diez dias el ejército internacional que se encontrará en el teatro de la guerra.

NOTA — Teniendo costumbre de conservar los originales de nuestros telegramas, en razon de que puede alguien desear enterarse de la realidad de ellos, manifestamos nuevamente que dichos originales se hallan en esta redaccion á la disposicion del público.

Ecos

El banquete de anoche

EN HONOR DEL Dr. CIVIT

Contrariando los deseos del ministro Dr. Civit, manifestados antes de emprender su viaje de inspección á estas provincias del norte de la república, anoche se le dió un banquete en su honor en los salones del Club 20 de Febrero, al que asistieron además del ministro y sus compañeros de viaje las primeras autoridades de la provincia—gobernador, ministros, presidente de las Cámaras Legislativas y del Superior Tribunal de Justicia, Intendentes de Policia y Municipal, etc. etc.—y varios caballeros de nuestra sociedad.

Al aceptar el Sr. Ministro de Obras Públicas el banquete de referencia, lo habrá hecho sin duda por no aparecer terco ante la insistencia de los que deseaban hacerle esta manifestación de aprecio, lo que hubiese tambien significado un desaire para Salta sin tener derecho á merecerlo.

Hemos notado escasa concurencia de caballeros y ello se debe á que el banquete fué preparado á última hora, y muchos que deseaban haber asistido, abandonaron el propósito ante la insistencia del ministro de pedir no se le hagan manifestaciones de ninguna clase.

El banquete fué ofrecido por el Dr. Abrahan Echazú en nombre de la comision que lo preparó, diciendo que el ministro habia venido á estas provincias á confundirse con el pueblo para palpar de cerca sus necesidades.

El Dr. Civit contestó que no era el ministro el que habia venido á confundirse con el pueblo, sino el ciudadano, un argentino como los demás y que como tal amaba á esta tierra, tanto mas cuanto que le habia encontrado mucha semejanza con la provincia de su nacimiento.

A los muchos pedidos que le hiciera el Dr Echazú, en lo que hizo el recuerdo de que *salta* venia de *sasta* que quiere decir hermoso, el ministro Civit se concretó á decir que Salta tenia derecho mas que á pedir á exigir lo que necesita para el fomento de sus riquezas naturales; sin prometer de su parte absolutamente nada.

El ministro seguramente no ha querido comprometer su palabra con promesas que no pudiera cumplir, pues es sabido que no depende de su voluntad el hacer obras mas ó menos benéficas para el pais.

La manía turista del Presidente de la República y la situación tirante del tesoro nacional, son inconvenientes graves para hacernos obras que mejoren nuestras condiciones de salubridad y fomenten el desarrollo de nuestra industria.

Pero paciencia y barajar, que con ella se gana el cielo.

Natalicio del Tte. General Mitre

Hoy hacen 79 años que vió la luz del dia el eminente hombre público y genial poeta con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Muchas obras buenas ha hecho en la pátria que lo vió nacer y con su talento ha enriquecido bastante nuestra literatura nacional.

Hoy los años han agobiado algun tanto su materia; pero todavia conserva su carácter viril y ayuda con su cooperación algun tanto para la felicidad del pueblo argentino.

Le deseamos aún muchos años de vida y mas laureles que se luzcan lozanos en su frente de génio.

Movimiento político

PARTIDO AUTONOMISTA NACIONAL—En nombre del Presidente del Comité provisorio del Partido Autonomista Nacional, se invita á los miembros que forman este centro político á una reunión que tendrá lugar hoy martes 26 del corriente, á horas 7.30 p. m., en casa del Dr. Cárlos Costas, calle Caseros Nº. con el objeto de constituír definitivamente las autoridades del Partido.—*Los Secretarios.*

PARTIDO OBRERO—Por resolucion del Comité Central de este partido, se convoca á todos sus miembros á una asamblea general que tendrá lugar el miércoles 27 del corriente á horas 7. p. m. en casa de don Francisco Sanmillan, calle Buenos Aires, entre Corrientes y Mendoza.

Se recomienda puntual asistencia, pues en ella se van á tratar asuntos de mucha importancia para el partido. Salta Junio 26 de 1900—*Los Secretarios.*

CLUB JUVENTUD — Esta nueva agrupación política tuvo una asamblea con el fin de actuar en las próximas contiendas electorales, habiendo acordado lo que se expresa en el acta que va en seguida:

«En la ciudad de Salta á veinte y cuatro de Junio de mil novecientos, los que suscriben reunidos en Asamblea General han acordado lo siguiente:

1º Formar un Comité Político denominado «Club Juventud» con el objeto de actuar en las próximas luchas electorales para futuro Gobernador de la Provincia.

2º Adherirse á la candidatura del ciudadano don Angel Zerda.

3º Nombrar la Comision Directiva del Club, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario: Dr. David Ovejero.

Presidente efectivo: Dr. Bernardo Frias.

Vice-Presidente 1º: Sr. Francisco López Pereyra.

Id. id 2º Ricardo Fleming.

Secretarios — Sr. Francisco J. López, Francisco Aleman.

Tesorero—Ceferino Velarde.

Vocales: Agustin Usandivaras, Carlos Arias Ceballos, Segundo Diaz Olmos, Luis Raven, Benjamin Arias, H. Fernando Córdoba, Benjamin Torino, J. Baldomero Aibar.

Comisión de propaganda—Sr. Eduardo Leguizamon, Horacio Santa Cruz, Lisandro San Roque, Isauro Diaz, Ricardo A. Toranzos, Miguel G. Velez, Pio Diaz, Tristan Juarez (hijo), Ricardo Zambrano, Teófilo de la Cuesta, Mariano Zenteno, Honorio Núñez, Benjamin Pírola, Eduardo Saravia.

4º Asistir á la Asamblea General que convocará el Comité Central con el fin de nombrar la comisión definitiva que dirijirá los trabajos del partido.

Bernardo Frias, Francisco Lopez Pereyra, Ricardo Fleming, Segundo Diaz Olmos, Francisco J. Lopez, Francisco Aleman, Ceferino Velarde, Luis Raven, H. Fernando Córdoba, Pio Diaz, Tiofilo de la Cuesta, Eduardo Saravia, Ricardo Lopez Isasmendi, J. Belisario Dávalos, Anibal Fernandez, Benjamin Arias, Pio Morales, Ricardo Zambrano, Augusto F. Corrales, E. Figueroa Arias, Manuel Franco, Esteban Echaniz (hijo), Arturo Lindoso, Miguel N. Velez, —*(Siguen 65 firmas)*

Viaje relámpago

REGRESO DEL Dr. CIVIT

La rápida y audaz locomotora nos ha traido en carrera vertiginosa, en un verdadero viaje relámpago, al ministro de obras públicas nacionales Dr. Emilio Civit, para visitar Salta, despues de haber hecho lo mismo en Tucumán y Jujuy.

Una comitiva de distinguidos caballeros acompañan al señor ministro en esta gira de inspección por las provincias del norte.

Ayer consagró las horas del dia que permaneció en Salta, á su regreso de Chicoana, en visitar el proyecto de las obras de salubridad trazado por el ingeniero Nystromer; el canal del norte recientemente construido y las obras de reparo en el rio de Arias.

Por la noche como ya lo anunciamos, se dió en el Club 20 de Febrero, un banquete en su obsequio.

Instalado en seguida en los lujosos coches-dormitorios del ferrocarril, ha marchado de regreso al litoral esta mañana á la 6 a. m.

Quedamos ahora á la espera de los beneficios que reportará á Salta, la visita del ministro Civit.

Mientras tanto, deseámosle feliz viaje.

Matadero municipal

PRECIO DEL GANADO—En el dia de ayer se han vendido novillos regulares, engorde de campo, á 35 pesos m/n y vacas de la misma clase y del mismo engorde, á 24 y 31, notándose una pequeña suba.

INTRODUCCION—Se han introducido á la tablada en el dia de ayer 195 cabezas de ganado vacuno por varios remeseros.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Maria Casimira Zambrano, de 1 año y 3 meses de edad, argentina, en el Hospital.

Benito Sanmillan, de 18 años, argentino, en el Hospital.

Cruz Robledo, de 60 años, argentino, en el Hospital.

NACIMIENTOS—Hombres 2; mujeres 1.

Casa de Gobierno

Se ha ordenado por el P. E. se tenga por ley de la provincia la sancionada por la H. Cámara de Senadores autorizando al Banco Provincial, para dar por cancelada la deuda que en dicho establecimiento tiene la municipalidad de esta capital.

—Vistas las ternas presentadas por la Comisión Municipal del Dpto. de Anta para el nombramiento de los ciudadanos que deben desempeñar los cargos de jueces de paz durante el corriente año, el P. E. de la provincia por decreto de hoy ha hecho los siguientes nombramientos:

De Jueces de Paz propietario y suplente de la 1ª. Sección de dicho Dpto. á los señores Ricardo Valdez Frias y Napoleon Saravia y de la 2ª. Sección á los señores Adolfo Diez (hijo) y D. Tadeo Barroso, respectivamente.

Los nombrados tomarán posesion de sus cargos, prestando el juramento de ley ante el Presidente de la Comision Municipal y los primeros se recibirán del archivo y demás enseres de los juzgados bajo inventario.

—Se ha recibido por el señor Gobernador una comunicacion del Ministro de Obras Públicas, en la cual se acusa recibo de una solicitud de los vecinos de los departamentos de Rivadavia, por la que piden la construccion de una estacion en el punto denominado El Quemado y comunicando que se ha dispuesto la construccion de una casilla para cambiador entre las estaciones Chilcas y Las Piedras, ó sea á ocho kilómetros de la primera del F. C. C. N., á fin de que los trenes paren en dicho punto siempre que hubiere pasajeros, satisfaciendo así los deseos de los peticionantes.

—El penado Nº 409 Francisco Barconti se ha dirijido al Sr. Gobernador solicitando indulto por el resto de su pena, el cual se le otorgaria en el proximo aniversario pátrio.

Con este motivo se ha pasado nota al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia para su resolución.

—Se ha aceptado la renuncia de don Damaso Iramain de miembro de la Comisión Municipal de Rivadavia, nombrándose en su reemplazo á don Eduardo Escudero (hijo).

—Se ha nombrado miembro de la Comisión de La Poma á don Cárlos Bridoux en reemplazo de don Manuel Delgado, quien ha presentado su renuncia de dicho cargo.

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa seguida contra el supuesto delincuente V. M. por violación á la menor J. M., se ha decretado no haciendo lugar al recurso de reposición interpuesta.

—En la causa que se sigue contra los S., los V. y otros por supuesto complicidad en el asalto y muerte de los hermanos S., no se hizo lugar á la excarcelación solicitada.

JUZGADO DEL DR. J. A. SARAVIA—En el dia de ayer se han tomado cuatro declaraciones en diferentes juicios, tuvo lugar una audiencia y se dictaron doce decretos.

Registro de la propiedad

En el dia de hoy se registraron las siguientes operaciones:

Compra-venta de un terreno ubicado en el departamento de Cerrillos, otorgado por doña Mercedes Vega de Costas, a favor de don J. Benjamin Dávalos, por la suma de 200 pesos.

—Cancelación de hipoteca de una casa ubicada en esta ciudad por mil pesos.

—Levantamiento de embargo de una finca ubicada en el departamento de Cachi, que se ejecutó por cobro de un crédito hipotecario importe de 300 pesos.

—Compra-venta de un terreno ubicado en el departamento del Rosario de Lerma, denominado «Campo Luzulo» otorgada por doña Delfina U. de Valdiviezo á favor de doña Dolores U. de Linares por 2.000 pesos.

—Hijuela de doña Eloisa Aranda de Arias é hijos por herencia de don Fenelon Arias, en las que se les adjudicaba cinco propiedades raices ubicadas en los departamentos de la Capital, Rosario de la Frontera y Cachi, tasadas en la suma de 42.750 pesos m/n.

—Compra-venta de un terreno ubicado en el partido de la Ciénega, jurisdicción de esta capital, otorgada por los esposos don José Manuel Vargas y doña Tomasa Guiña de Vargas, á favor de don Genaro S. Corro, por 140 pesos.

†

Benjamin Mollinedo

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el dia 19 del corriente

La familia invita á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán todos los dias en la Inglesia Catedral hasta el miércoles 4 de Julio próximo, dia que tendrá lugar el funeral en la misma iglesia.

Será favor que obligará su gratitud.

Salta, Junio 26 de 1900.
295.v.Jl.3.

A. REARTE TOCAYMAZA
Contador Calígrafo

Ofrece sus servicios profesionales.
Esmero en balances, revisiones de cuentas corrientes, peritages y compulsas.
Lecciones particulares de Aritmética y Algebra, Teneduria de Libros, Caligrafía y dibujo arquitectónico.
POR HORAS Ó PERMANENTE.
Dirigirse por carta.—Casa del Sr. Mamio Vega.—SALTA. 287—Ind.

Miguel Lardies y Cia.

Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso». Ind.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
—de—
Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Mercería y Ropería.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.30

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898. Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañía.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

Teatro Victoria

Con lleno casi completo estuvo el Victoria las noches del 23 y del 24, habiéndose puesto en escena los renombrados y bonitos dramas *La Carcajada* y *Jorge el Corsario* y las comedias *Zaragüeta* y la *Cuerda Floja*, respectivamente.

En los dramas expresados estuvieron muy felices el señor Cordero y la señora Pestalardo, distinguiéndose en las comedias el simpático Perlá, quien obtuvo muchos aplausos del público asistente.

Esta noche la compañía Cordero con un altruismo que la honra, dará una funcion á beneficio de la sociedad de San Vicente de Paul, de la parroquia de la Merced, que tantos servicios presta á muchos desheredados de la fortuna.

El programa es variado; tendremos en escena tres comedias de las mejores: *El Ratoncito Perez*, *El Padron Municipal* y *Un Crimen Misterioso*.

Todas son obras que darán ocasión para que el público tenga motivos de pasar un rato agradable y de admirar una vez mas los dotes de los varios artistas que tomarán parte y especialmente del graciosísimo Perlá, quien tendrá gran acopio de chistes y de mímica que causará un efecto risueño y alegre en los espectadores.

—Desde ayer quedaron colocados todos los palcos entre nuestras principales familias. Las plateas han sido casi todas repartidas sin que hayan sido devueltas, merced al activo reparto que han hecho los señores de la comisión, quienes nos encargan hagamos presente á las familias que han solicitado palcos y á las que no se les ha podido atender, que para evitar esta dificultad, se han arreglado confortablemente los palcos altos; alumbrándolos con profusion, aseándolos y alfombrándolos, ventaja que no tienen los bajos.

Creemos que esta noche nuestro coliseo tendrá un lleno completo, no tanto por lo escogido del progra sinó para coadyubar al éxito de una obra humanitaria.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Mojó; Oeste, bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 229 %.

Encomiendas detenidas—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

Alfredo Barkes, Isabel R. López, Eleuterio Lomba; Emilio Mejanelli, Valentin Carricero, Jesús M. Zigarán, Esther L. de Güemes, Arturo Rapellini, Pedro Marcello, Benjamin Martinez de Hoz y Pablo Reiche.

Cartas detenidas—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

Zaniti Giacinto, Micolo Giacomo, Prudencio Palacios (2), Francisca Burgos, F. Alzola, Sebastian Figueroa, Pedro José Medrano, Dolores Tabaada, M S Rodriguez, Julio Mendia, Ventura B. Molina, Romualdo Gonzalez, José R. Parodi, Poradiso Pietro y Rosario Lopez

Noticias

Una carta del emperador de la China—Dirigida a Leon XIII—Ahora que los fanáticos boxers se dedican, con la autorizacion y el aplauso de la emperatriz regente á matar á cuantos cristianos, chinos ó extranjeros, residen en el Celeste Imperio, tiene sabor especial una carta escrita por el emperador de la China en Marzo último á Leon XIII, con motivo del cumpleaños de su santidad.

He aquí el texto de la carta:

«Emperador de la gran religion del gran reino de Roma.

En el curso de la duodécima luna de este año, llega el nonogésimo aniversario de vuestro nacimiento. Esta longevidad, primavera prolongada de los reinos de Europa, es un hecho extraordinario.

Nosotros sabemos que durante los veinte años de vuestro reinado habeis exhortado á los hombres á hacer el bien, de lo que se complace el Universo entero y os está agradecido.

Por esta razon con motivo de tan feliz acontecimiento, queremos, de manera especial, presentaros nuestros mejores votos.

Deseamos, primero, que celebreis con buena y robusta salud el feliz aniversario; y despues que lleguéis al centésimo año de vuestra edad.

En seguida deseamos que cristianos y no cristianos, tanto de la China como de otra parte, vivan en mútua armonia y gocen todos de una paz próspera.

En verdad, abrigamos la firme esperanza de que así sea.»

Esta carta fué trasmitida al Papa por monseñor Favier, arzobispo de Pekin.

Solicitadas

PERMANENTE

Protestamos ante el público, ya que nos parece inútil hacerlo ante la Municipalidad de Cerrillos, que es la culpable, del estado deplorable en que se encuentran los caminos vecinales de este partido.

La acequia de la Capilla á la altura de Sauces Grandes se ha desbordado y las aguas han formado cauce en el camino que conduce á San Agustin, destruyéndolo en una gran estensión. Los zanjones en la via son una amenaza hasta para los peatones. Y así es como este camino hay varios otros en ceste vecindario de la Merced y d San Agustin.

Mientras la Municipalidad de Cerrillos no haga las composturas, no desaparecerá este permanente.

Varios vecinos rurales.

La Merced, Junio de 1900.

269 Ind.

Avisos

Casas en venta—Se venden dos casas cómodas, situadas en la calle Caseros entre Lerma y una finca en la Quebrada del Toro, que adeuda una hipoteca al Banco. Para tratar verse con el suscrito.—Mariano Jándula. 293.v.Jl.20.

VELODROMO DE SALTA

Se avisa á los sócios de la Unión Ciclista y al público en general que el velódromo de la asociacion queda nuevamente á disposición de ellos.

Inauguración de la temporada sportiva

Programa oficial de las carreras organizadas por el señor J. Masciarelli el cual tendrá lugar en este velódromo el dia 1° de Julio á las 3 p. m.

Comisión Sportiva

Comisarios de viraje:—Juan Peyret (hijo) y Santiago Salinas; Starters: Celso Lopez; Juez de Raya: Juan Cánepa; Director de pista: Belisario Barón; Cronografista: Eduardo Lebet.

1ª Carrera—Para amateurs de 3ª categoria sea ó nó sócio de este Centro: series y final de 1000 metros los 1ros de cada serie correrán en la final.

1° y 2° premio objetos de arte.

2ª Carrera—Para amateurs de toda categoria sea ó nó sócio de este Centro: 5 kilómetros sin extrenadores con prima de $ 10 m/n al corredor que pase por más veces á la raya.

1° y 2° premio: objetos de arte.

3ª Carrera—Para amateurs de 2ª categoria, sea ó nó sócio de este Centro: series de 1000 metros y final de 1500 los 1ros de cada serie correrán en la final.

1° y 2° premio objeto de arte.

4ª Carrera—Inauguración del Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad: series de 1000 metros y final de 2.000 los primeros de cada serie correrán en la final.

1° y 2° premio objetos de arte.

Nota: Las inscripciones se recibirán en casa del Sr. Masciarelli hasta el dia 28 de Junio á las 3 p. m.

Regirá para las presentes carreras el Reglamento de la Unión Ciclista de Corredores de Buenos Aires; dichos reglamentos se encuentran en la casa del Sr. Masciarelli á disposición de los corredores ó personas que deseen verlo.

Premios destinados para las presentes carreras

1ª CARRERA

1er Premio—Un precioso farol para bicicleta; á petroleo con exelentes reflectores y vidrio de aumento; donada por el Sr. J. Masciarelli.

2° Premio—Un timbre de cuerda figura tortuga; para escritorio, donado por los agentes de la bicicleta Nauman Bs. Aires.

2ª CARRERA

1° Premio—Un hermoso tintero con reloj de metal bronceado, própio para premio ciclista, donado por los Sres. Mestrallet Hnos. Bs. Aires.

2° Premio—Una artistica medalla de bronce plateado con alegoria ciclista donado por el señor Masciarelli.

3ª CARRERA

1er Premio—Un bonito tintero de metal con alegoria ciclista y asiento de madera donado por el señor Carlos Eward, Bs. Aires.

2° Premio—Un farol asetilena donado por el Sr. Alfredo Doelli, Bs. Aires.

4ª CARRERA

1er Premio—El rey de los premios; un precioso Brazal bordado en seda y oro siendo esta obra un verdadero trabajo artistico; pues el corredor que lo gane, obtendrá dicho Brazal con las insignias de la Victoria; en el centro lleva el escudo argentino con dos gajos de laureles á los costados y al rededor la inscripción siguiente: Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad—Salteño. Este precioso Brazal es donado por el señor Oreste Bufalino, Director de la revista Sud-America Ciclista, Buenos Aires.

A los corredores primeros llegados á más de los premios se les donará un precioso diploma.

Próximamente se correrán los campeonatos salteño de velocidad y resistencia en Bicicletas y Tandems, en esta carrera tomarán parte varios corredores porteños entre ellos figuran los conocidos campeones Voghera y Ghochi.

239—v.Jun.20

285v.Jul.12

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

Enero 1.° de 1900	Dollars.
ACTIVO	$ 280,191,286.80
SOBRANTE. »	61,117,477.77

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una

SOCIEDAD MUTUA

y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:
Avenida de Mayo, 761
Calle Rivadavia, 762
Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.
Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.

LA EQUITATIVA — LA EQUITATIVA

Tienda, Mercería y Ropería

—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

Al comercio y al público

Salta, Junio 15 de 1900.

Señor

Tenemos el honor de participar á Ud. que por terminación de contrato y de mutuo y amigable convenio ha quedado disuelta con fecha Junio 30 de 1899 la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Vidal, Martearena y Cia.» que la componían los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena, Adeodato Aybar y Santiago A. Rodriguez, los dos primeros como socios capitalistas; y, habiéndose retirado en la misma fecha el Sr. Santiago A. Rodriguez, recibiendo la parte que le correspondió en la liquidación, queda el activo y pasivo á cargo de los señores Vidal y Martearena y formado nueva sociedad con el Sr. Adeodato Aybar, con la misma firma segun circular que sigue á continuación.

Gratos á la confianza que nos ha dispensado y pidiendo para nuestros sucesores igual acogida tienen el gusto de saludar á Ud.

Sus attos. y S. S.

Vidal, Martearena y Cia.

Salta, Junio 15 de 1900.

Señor

Refiriéndonos á la circular que antecede y segun contrato de fecha 1° de Julio de 1899 participamos á Ud. que hemos formado una nueva sociedad para continuar los mismos negocios la que girará bajo la razon social de

Vidal, Martearena y Cia.

Forman parte de esta sociedad los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena y Adeodato Aybar como socios activos con capital fijo y propio y con uso de la firma.

Rogando á Ud. quiera tomar nota de las firmas puestas al pie saludamos á Ud.

Sus attos. y S. S.

Vidal, Martearena y Cia.

Lucas Vidal firmará—
Vidal, Martearena y Cia.

Carmelo P. Martearena firmará—
Vidal, Martearena y Cia.

Adeodato Aybar firmará—
Vidal, Martearena y Cia.

285.v.Jlio.15.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de París y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA
"El Barato Argentino"
Pagando el mayor precio de plaza
Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS
REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
Schuckert y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

224.v..15—2ª pág Ag

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1966

¡ATENCION
SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA RIZOLINA ARGENTINA

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!.... ALARMA!....
E Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno.

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vidal

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL

CURACIÓN RÁPIDA DE LOS

Vinos picados, Ácidos, Gastados

CON EL

EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO **«HENOS»**

No hay vinos picados, por gestados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se estimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente inofensivo

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc. Único Concesionario para Salta y Jujuy: Entre-Ríos 108 **Daniel L. Cedolini.**

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

"Al Crédito"

FÁBRICA DE CAMISAS

Exíjase por todos las camisas de esta fábrica, por ser ella la única que elabora con telas de primera

SUS PRINCIPALES MARCAS SON:

A. X. C. R. 1000.20 Y B.

Calle Alsina 1469 Buenos Aires

270—v.Jl.5 A. BERNAT.

¡No más epilepsia,!

NI ENFERMEDADES NERVIOSAS USANDO LOS POLVOS ANTI-EPILÉPTICOS

CASSARINI

Celebridades médicas usan estos polvos por la eficacia maravillosa é infalible para curar:

Las convulsiones, el isterismo, la istero-epilepsia, las palpitaciones del corazon, las incontinencias nocturnas de las orinas, el vómito incoercible, l'asma, los crampos musculares, y del intestino, la isteralgia, la ovaralgia y otras enfermedades neurálgicas, sean de orígen encefálico, como de orígen espinal y periférico.

En el solo mes de Mayo, 68 en cura, de los que 62 ya han probado un óptimo efecto.

Adoptados por los primeros institutos Frenopáticos de la Capital.
¡Cuidado á las imitaciones!
Se venden solo por—

A. Corelli y Cia.

275—Ind. Córdoba 967—Buenos Aires.

La Comisión Municipal de Chicoana ha acordado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1º Los cocheros de carruajes de alquiler, en el cobro de fletes, se sujetarán en el departamento, á la siguiente tarifa:

1º—Cuando se trate de un solo pasajero se le cobrará un peso moneda nacional por cada legua á recorrer y ocupando todo el carruaje dos pesos.

2º—De Zuviría al Carril y á San José. . .	50 ctvs.	ó	1 $
« « al Bañado, á Chicoana al Tipal y Santa Rosa	1	$ «	2 «
« « al Bordo y á E. Rios . . .	1.50	« «	3 «
« « á Bella Vista, á Pedregal y á Pulares.	2	« «	4 «
« « á Calvimonte y á Viniacos .	3	« «	6 «
« « á Osma	4	« «	8 «

Art. 2º Los infractores á la tarifa antes fijada, abonarán la multa de DIEZ pesos la primera vez y de VEINTE en las sucesivas.

Art. 3º Cada coche de alquiler deberá llevar el número de órden que obtendrá al tomar la patente anual, colocándolo en la parte visible del carruaje juntamente con una cópia de esta ordenanza.

Chicoana, Junio 17 de 1900.

A. LATORRE.
Pedro M. Caro.
Secretario.

294v.Jl.25.

Cobradores—La Receptoría Municipal necesita cobradores para el cobro de los impuestos de alumbrado y limpieza. Los interesados pueden ocurrir á dicha oficina para imponerse de las condiciones que se exijen.
Salta, Junio 5 de 1900.
274v.Jl.6 *El Receptor.*

Aviso—SE ALQUILA LA CASA ESquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño. calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—FELIPE ILVENTO. 206.v.Julio 30.

Asma—CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.
166vJn30.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.

2.000 pesos—HAY DISPONIbles para comprar una casa. En esta imprenta darán razon.

Barriles—Vendemos barriles en muy buen estado. Han tenido aguardiente de uva. Precio barato.
M. Vega y Cia.
246v.Jl.17

Papa santafesina—NUEVA acaba de recibir el señor Pablo Latigano á 0.80 cents los diez kilos comprando por bolsa Calle Gral Albarado nº 197.
280—v.Jul.11

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Café de Yungas—POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—VIDAL, MARTEARENA Y CIA.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Papel para envolver—En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Quesos—Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios.
v.My.30

AL PUBLICO

La Calesita que está en venta, funcionará los jueves y dias de fiesta en el Velódromo con entrada libre, salvo los dias de carreras, que con la misma entrada tienen derecho á dar una vuelta en la Calesita, y el que no quiera subir puede regalarla, siendo válida hasta el dia siguiente. 282v.Jn.30

Aviso municipal—CON EL objeto de definir los límites de la propiedad municipal en la ribera del Rio de Arias, llámase, por el término de 30 dias, á concurrir á la oficina de la Intendencia municipal, á los que se consideren con derechos á los terrenos colindantes con la ribera norte de dicho rio, desde la calle Libertad hasta la de 11 de Setiembre.
Mayo 31 de 1900.
241.v.Jn.30. EL INTENDENTE.

Licitación—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el termino de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para bajar 50 toneladas de metal de la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.
202.v.Jun.4.

Tipos para imprenta—Se venden, bien acondicionados, en buen estado de uso. **Con sus correspondientes titulares** para la formacion de un diario como LA CAPITAL.
Ocurrir á la administracion de la CAPITAL. Rosario de Santa Fé.
v. Junio 23.

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicines del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Juan E. Velarde

Nº. Hipt. 9|248 en Billetes C|L Ley 2715

El **dia cinco de Julio próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la parte de la finca denominada «Churcal», ubicada en el departamento de Molinos (Valles Calchaquies), adjudicada en la partición de ella á D. Alberto Austerlitz, con una superficie de 7.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo. Posee un perchel y dos corrales tapiados. Hay próximamente 135 hectáreas de terrenos alfalfados y 17 hectáreas dedicadas á otros cultivos, todos ellos divididos convenientemente en potreros por medio de tápias y algunos cercos. El resto de la finca es de cerranías, propia para la cria de ganado asnal y ovino. La parte cultivada tiene riego por turno, segun consta de los títulos.

La finca que se vende tiene por limites: al Norte, desde la mitad de la playa del rio Calchaquie, frente al callejón que divide los potreros de Nasario Chilo, del llamado Barraza, siguiendo el callejón del Sud y otra vez al Oeste que divide el potrero Barraza de Vicente Chilo y este último del de Antonio Cruz y los terrenos ocupados por los arrenderos de D. Julio R. Austerlitz; siguiendo por el medio en dirección al Oeste hasta dar con el «Morro Alto» que está situado al Norte de la confluencia de los rios «Amaicha» y «Luracatao», quedando los terrenos adjudicados á Julio R. Austerlitz al Norte y los adjudicados á Alberto Austerlitz al Sud del callejón irregular siendo esta línea la divisoria entre ambas propiedades; al Oeste, linda con la finca de «Molinos» propiedad de Dª. María G. de Lavín; al Sud, en parte con esta misma señora y otra estensión con la comunidad de los indios y al Este, la mitad de la playa del rio Calchaquie divisoria de la finca «Banda Grande» propiedad de la Sra. Asunción I. de Dávalos.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en billetes curso legal, ley 2715, reducida hoy á $ 15.166-091, y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 15.166-091 hasta el precio de compra. El exedente sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 30.000, pagando en dinero efectivo la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1900.
271—v.Jl.5.

Del Banco Nacional en Liquidación

Por Juan E. Velarde

BASE 250 PESOS

Importante y espléndido remate de un precioso terreno y casa situado en el Rosario de la Frontera

con frente á la plaza principal de dicha ciudad y contiguo al edificio municipal

El dia 22 de Junio de 1900 horas 1 p. m. en mi escritorio calle España Nº 164 donde estará mi bandera de remate procederé á la venta en remate público y al contado de la citada propiedad.

Extensión: metros 1.783 frente á la plaza por metros 52 de fondo, conteniendo dos habitaciones, cocina, poso de balde y cerco se material.

Colinda: al Este con propiedad que fué de doña Azucena Ormachea, al Oeste con la casa municipal, al Sud con la plaza pública (principal) y al Norte con propiedad de doña Melchora I. de Cornejo.

Todo comprador abonará el 2 °|o de comisión al rematador, la escritura será otorgada por el escribano del Banco siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituración, registro etc.

Salta, Junio 6 de 1900.
227.v.Jun.22. J. E. VELARDE.

Por José D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE

Hermosa finca en la «Silleta» Departamento del Rosario de Lerma

JUDICIAL.—El **dia 24 del corriente** á horas 11 de la mañana en el local Florida entre Victoria y Caseros donde estará mi bandera, procederé por órden judicial á vedder en remate público con base de DIEZ MIL PESOS m/n. la importante finca ubicada en el partido de la Silleta perteneciente á los señores José María y Rafael Niño, conocida por el Nombre «Las Lomitas».

Limita: por el Norte, con propiedad del Sr. Carmelo P. Martearena, en toda su estensión; por el Sud, con la finca «Quijano» propiedad del Sr. Félix Usandivaras; por el Naciente, propiedad que fué de los herederos de D. Gregorio Wierna, hoy de D. Ramon Valdivieso; y por el Poniente, con las cerranías de la finca «Quijano» del Sr. F. Usandivaras.

Tiene agua propia, y consta de una estensión de Norte á Sud de *diez y seis cuadras* y de Naciente á Poniente *treinta cuadras*, formando una superficie de *cuatrocientas ochenta* cuadras cuadradas.

La mayor parte con terrenos propios para labranza; teniendo 50 cuadras más ó menos cultivadas con cebada, trigo maiz, etc. Tiene hermosos campos de pastoreo con facilidad para 400 cabezas.

A más tiene una buena y cómoda casa con hermosa huerta donde se encuentra varias clases de rica fruta.

Tiene doce arrenderos. Los rastrojos de sembradios se encuentran divididos del resto de la finca por medio de zanjas y cercos.

En fin, una finca en forma.

Ha sido tasada en *quince mil pesos* m/n.

Base de venta: *diez mil pesos moneda nacional.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente

EDICTO:

Salta, Mayo 31 de 1900—A mérito del informe que antecede, procédase por el mrrtilero D. José D. Soliverez á la venta en remate público del inmueble embargado con la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos en dos diarios de la localidad durante diez y ocho dias, señalándose el dia 24 del de Junio próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar en que el inmueble está ubicado para su publicación.

TORINO.
Ante mi—*David Gudiño*
272v.Jun.24 Stario.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pío Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Gargantilla oro 7463, monedas oro 7634, id 7023, chafalonia oro y rosario nácar 7285, jarros plata 7535, id 7804, espuelas plata 6913, cucharas plata 7228, colleras de dieces 7214, id 7791, id 7345, chicotes chapados 7650, id 8015, id cabo talero chapado 7789, mates chapados 6845, id 7124, id 7153, revólvers 7270, id 7271, relojes bolsillo 7113, id de mesa 7184, abanico aros y prendedor dublé 6998, estribos palo chapados 7730, chalin vicuña 7085, id poncho 7939, poncho á pala 7939, montura completa 7939, sacos 7246, id 7679, id 7730, colcha belenista 7965.

286.v.Jn.30

Edictos

Salta, Noviembre 27 de 1894.—A mérito del informe que antecede, declárase contumas y rebeldes á los esposos demandados señalándoseles los estrados del Juzgado por su legal representante.—Molina—Ante mi: David Gudiño, S.—Notificación á D. Juan Vera y á Dª. Juana Morales, como herederos de los esposos Burgos.—Salta, Junio 1º de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 289.v.Jn.30.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho para que dentro del término de 20 dias comparezcan á hacerlos valer, en la solicitud de permiso para explorar y catear en el departamento de Chicoana: presentada por los señores Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven, la que copiada con los proveidos del caso, dice así:—«Sr. Ministro de Hacienda, piden cateo,—Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, mineros, presentándonos ante V. S. decimos:—Que teniendo completa seguridad de que existen minerales de diferentes clases en los cerros pelados que se encuentran en el lugrr de «Tonco de Malcante» y «Yesera», Partido de Escoipe, departamento de Chicoana, propiedad de los esposos D. Juan Cayo y Dª. Andrea Colque, que limitan por el Norte con propiedad de los Mamani; por el Sud, con propiedad de don Cipriano Cayo, dueño de la «Yesera»; por el Este, con propiedad de D. Florencio Colque y por el Oeste, con las cumbres altas que corren la cuesta ó serranía de Escoipe; contando con los elementos necesarios, venimos á pedir á V. S. permiso para el cateo de aquellos minerales en los lugares expresados, debiendo el cateo tener como punto de arranque ó partida desde el Norte, donde comienzan las propiedades de los esposos don Juan Cayo y Dª. Andrea Colque, don Juan Colque y los Mamani; hasta terminar la propiedad de Sinforiano Cayo, hácia el Sud, en la estensión de cuatro unidades por no ser cultivados ni cercados aquellos terrenos—Es lo que á V. S. pedimos, será justicia—Adolfo Raven—Juan C. Martearena—S. Pirola—Presentado el dia 1º de Junio de mil novecientos á horas cuatro p. m. —Riarte.—Sr. Ministro de Hacienda: Piden la notificación de los propietarios que expresan.—Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven en las diligencias que hemos iniciado, pidiendo cateo en los cerros de Tonco de Malcante, partido de Escoipe departamento de Chicoana ante V. S. decimos: Que la licencia para la exploración de minerales en aquellos cerros solicitamos que se nos conceda previa notificación á los propietarios de dichos cerros los esposos don Juan Cayo y Dª Andrea Colque domiciliados en el citado partido de Escoipe para lo que se dará comisión al Sr. Juez de Paz de este partido ó bien al juez de paz propietario ó suplente del departamento de Chicoana—Es lo que á V. S. pedidos: será justicia Adolfo Raven, S. Pirola, Juan C. Martearena—Presentado á despacho en Junio 13 de 1900—Riarte—Sr. Ministro: No se ha presentado ningun otro pedimento en el punto á que se refiere la solicitud—Salta, 13 de Junio de 1900—Waldino Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, 16 de Junio de 1900—Por presentado, anótese en el Registro de exploraciones y hágase las citaciones prescriptas por el artículo veinticinco del Código de Minería—Saravia.—En la fecha del decreto anterior, se notificó al Sr. Samuel Pirola—Riarte—S. Pirola—Incontinente se notificó al Sr. Adolfo Raven el decreto precedente—Riarte—Adolfo Raven—Incontinente se notificó al doctor Juan C. Martearena—Se anotó en el libro de exploraciones—Riarte.—Salta, 21 de Junio 1900.—Waldino Riarte, E. de Gobierno.

293—v.jl.10

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por el presente, se cita, llama y emplaza al Sr. Toribio Tintilay, para que se presente á esta Aduana por si ó por apoderado en el término de 15 dias á contar de la fecha para notificarle un decreto recaido en el expediente sobre denuncia de contrabando.
Salta, Junio 19 de 1900.—*Pedro Abrego.* Administrador de Rentas Nacionales.
288v.Jl.6

En el juicio ejecutivo seguido por el Dr. Cárlos Serrey en representación de D. José Salabor contra D. Honorio J. Gonzalez, el Sr. Juez de Comercio ha proveido lo siguiente: «Salta, Junio 18 de 1900.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. José Salaber contra D. Honorio J. Gonzalez, por cobro del valor del documento de fs. 4 y 5.—Y considerando: Que seguida la tramitación legal se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, y que pasteriormente se le citó de remate con las prevenciones de Ley dejando vencer el término sin oponerse deduciendo excepción legitima segun consta del informe corriente á fs. 32 vuelta.—Por tanto: ordeno se lleve la ejecución adelante, hasta hacerse trance y remate, con costas. Regulo los honorarios del Dr. Serrey en el carácter que invoca en la suma de ciento diez pesos m/n. Repóngase el sello y notifiquese por edictos que se publicarán en dos diarios de esta ciudad.— Augusto F. Torino—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—El Actuario que suscribe notifica el auto que antecede por medio del presente á D. Honorio J. Godzalez.—Salta, Junio 20 de 1900.—*Ernesto Guibert,* Secretario. 290.v.Jn.25.

En la ejecución que sigue el Sr. Felix Usandivaras contra la Sociedad The Concordia Consolidated Mines Company, el Sr. Juez de Comercio ha dictado el auto siguiente: «Salta, Junio 18 de 1900. Y vistos: estos autos en la ejecución seguida por D. Felix Usandivaras contra la sociedad «The Concordia Consolidated Mines Company Limited, por cobro del valor de los documentos de fs. e, 2 y 3 y Considerando: que seguidos los trámites legales, se ha trabado embargo en bienes de propiedad de la mencionada sociedad, en defecto de pago, citándose posteriormente de remate á su representante legal ha dejado vencer el termino sin oponerse deduciendo excepción legitima alguna segun consta del informe de fs. 17 vuelta.—Por tanto: ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate, con costas, estimando el honorario del Dr. Serrey en la suma de cien pesos m/n. Repóngase el sello y notifiquese por edictos.—Augusto F. Torino—Ante mi: Ernesto Guibert, Strio.— El Actuario que suscribe notifica el auto anterior al representante general de la The Concordia Consolidated Mines Company Limited D. Alfredo Barker por medio del presente Edicto.—Salta, Junio 20 de 1900.—*Ernesto Guibert,* Secretario.
291.v.Jn.25.

San Vicente, Mayo 17 de 1900.—Por disposición del Juzgado de Paz de 1ª Sección del departamento de Anta, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesión de D. Fermin Ferreyra, por el termino de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento.—*Napoleón Soraire,* Juez de Paz Suplente. 268v.Jl.8

Por el presente, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Eusebio Ovejero para que en el termino de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.
Salta, Marzo 30 de 1900.
Ramón Lopez.
245v.Jul.2 Strio.

Por dispsición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Iturrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Mayo 12 de 1900.
David Gudiño—E. S. v 31 Julio.

En el juicio sucesorio de Dª Delfina R. de Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.
Salta, Mayo 21 de 1900.
David Gudiño.
290v.Jun.22 E. S.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, se cita por el presente, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Navor Martinez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 21 de 1900.—*David Gudiño.* E. S.
229.v.Jn.21.

Por el presente se cita llama y emplaza al dueño de una partida de coca que introdujo al lugar denominado Capillas (Quebrada del Toro) para que se presente á esta Aduana por si ó por apoderado en el termino de 30 dias á contar desde la fecha del presente edicto, para notificarle un decreto recaido en el espediente sobre denuncia de contrabando.—Salta, Junio 12 de 1900.—*Pedro Abrego* Administracor. 281.v.Jl.14.

Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª Francisca Arias de Cornejo, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta, Mayo 29 de 1900.— Ramón Lopez, secretario. 240v.Jn.30

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.
Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.
Gran surtido de articulos para cazadores.
Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.
Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.
Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.
¡A COMPRAR BARATO!
310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
171—Ind.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.
195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

Vino morado Cafayate

A 30 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.
NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastronomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.
Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.
Compra y venta de toda clase de frutos del pais, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**
NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.
177—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

Ferro carril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

C. Wibberley
Administrador Interino.

1013—P.

Hotel del Águila

SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO

CÓMODOS PARA SEÑORAS Y FAMILIAS

Café, Confitería, Billares

BAÑOS

PRECIOS REDUCIDOS

Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.
		A. M.
Tucumán C. C.	sale	7.00
R. de la Frontera (†)	llega	11.30
		P. M.
Id. id.	sale	12.00
Metán	id.	1.08
Gral. Güemes	sale	4.20
Jujuy	llega	7.15
Salta	llega	6.00

Domingo, Miércoles y Viernes

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.
		A. M.
Salta	sale	9.00
Jujuy		8.20
Gral. Güemes		10.45
		P. M.
Rio Las Piedras (†)	llega	1.05
Id. id.	sale	1.45
Metán		2.30
R. de la Frontera		3.40
Tucumán C. C.	llega	8.00

Lúnes, Miércoles y Viernes

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	Mixto
		A. M.	P. M.
Jujuy	sale	8.20	2.00
Rio Blanco	"	V	V
Palpalá	"	8.45	2.25
Perico	"	9.23	3.05
Pampa Blanca	"	9.55	3.45
Gral. Güemes	llega	10.30	4.15
		Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	Mártes, Jueves y Sábado

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	Mixto
		A. M.	P. M.
Gral. Güemes	sale	9.50	4.25
Pampa Blanca	"	10.40	5.10
Perico	"	11.35	5.55
		P. M.	
Palpalá	"	12.50	6.40
Rio Blanco	"	V	V
Jujuy	llega	1.15	7.15
		Mártes, Jueves y Sábado	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto
		A. M.
Salta	sale	7.30
Mojotoro	"	8.15
Campo-Santo	"	9.05
General Güemes	llega	9.25
		Todos los dias

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto
		P. M.
General Güemes	sale	4.40
Campo-Santo	"	5.10
Mojotoro	"	6.20
Salta	llega	7.30
		Todos los dias

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
		A. M.	P. M.
Salta	sale	9.30	5.00
Alvarado	"	V	V
Cerrillos	"	10.15	5.45
La Merced	"	10.35	6.05
Zuviria	llega	11.05	6.35
		Todos los dias	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
		A. M.	P. M.
Zuviria	sale	7.15	2.30
La Merced	"	7.45	3.05
Cerrillos	"	8.05	3.25
Alvarado	"	V	V
Salta	llega	8.45	4.05
		Todos los dias	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.
Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI
Administrador Gral.

1014—P.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERIA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Articulos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier articulo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.
Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo articulo de Escritorio.
Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.
Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.
Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografia.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*

PILSEN BOCK *OBSCURA*

AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA—
1608—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar